

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1974-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 24/07/2018

Señor (es) : ALCANTARILLADOS CHILE LIMITADA

Dirección : NEVADA N 879. MAIPU

Rut : 76.209.426-6

Cargo Contable : 82035 COLEGIO MERCEDES MARIN D (82035)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 24/07/2018 -- Fecha de despacho : 30/07/2018

N° Pedido 985

N° Solicitud 24 - 82035

Datos Entrega: Atención Sr. GISELA DIAZ

Teléfono: 222311164

Dirección de despacho : AV LOS LEONES 262 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	RETIRO DE RESIDUOS DE FOSAS DE AGUAS SERVIDAS EXTRACCION CON CAMION DE 5M3 + LAVADO DE FOSA Y DESORIZACION SEGUN COTIZACION 746-2018	140.000,00	140.000
V°B° Dirección	Son: Son: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS .- Observación: OC1974 PEDIDO 985 - RETIRO RESUIDOS FOSAS FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO DESCUENTO NETO FINAL I.V.A TOTAL	140.000 140.000 26.600 166.600



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director Educación

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1